

 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN														Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2025 Caso HOLA: 70103			
Objeto de la reunión:		GENERACIÓN MEMORANDO INGRESO - EGRESO ALMACEN 776-2025															
Fecha:		3 DE JUNIO DE 2026						Hora de inicio: 9:00 AM				Modalidad:		X Presencial			
Lugar:		OFICINA PRODUCTIVIDAD Y TURISMO						Hora de finalización: 4:00 PM						Virtual			
														Telefónica			
Dependencia:		TERRITORIO PRODUCTIVIDAD Y TURISMO						Nombre del Responsable: SANDRA PÉREZ - ISABEL SANCHEZ									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO		CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
CC	52079788	SANDRA PEREZ PALACIO		PRODUCTIVIDAD Y TURISMO			X						X	3142738644	SANDRA PÉREZ		
CC	41648295	ISABEL SANCHEZ RODRIGUEZ		PRODUCTIVIDAD Y TURISMO			X						X	3143399872	ISABEL SANCHEZ RODRIGUEZ		
CC																	
CC																	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																	
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNION:

Dando cumplimiento a las obligaciones del contrato FDLSC-CPS-776 DE 2025 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y “UNIÓN TEMPORAL CRISALIS” con fecha de inicio del 29 de octubre de 2025 y fecha final 15 de noviembre de 2026, memorando almacén.

DE: YORX NICOLÁS GORDILLO LEÓN
Apoyo a la supervisión.

ASUNTO: Ingreso / Egreso Almacén – Contrato interadministrativo No. FDLSC- CPS-776- DE 2025 – PAGO NUMERO 2

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a las obligaciones del contrato FDLSC-CPS-776 DE 2025 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y “UNIÓN TEMPORAL CRISALIS” con fecha de inicio del 29 de octubre de 2025 y fecha final 15 de noviembre de 2026 y cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS "INCUBADORAS DE IDEAS DE NEGOCIO E INICIATIVAS PRODUCTIVAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL 2.0 – 2025” se relacionan a continuación los elementos recibidos a satisfacción de los productos solicitados para la ejecución contractual del proyecto de Incubadoras de Negocios 2.0 y el desarrollo de las actividades feriales con las personas vinculadas al proyecto, según factura número FVE No. 5 con fecha 2 De junio De 2026 por valor de \$1.006.454.560 con el fin de que se realice el respectivo ingreso y/o salida del almacén.

Ítem	Bien/	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor Unitario Sin IVA	IVA	Valor unitario con IVA	Valor Total por cantidad Sin IVA	Valor Total por cantidad IVA incluido	VALOR TOTAL
	Servicio									
1	Chaquetas	Contramarcadas con bordado personalizado adelante y atrás, con el logo del diseño de marca digital entregado a cada iniciativa seleccionada.	UN	425	\$ 121.849	\$ 23.151	\$ 145.000	\$ 51.785.825	\$ 61.625.000	\$ 61.625.000

Ítem	Bien/	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor Unitario Sin IVA	IVA	Valor unitario con IVA	Valor Total por cantidad Sin IVA	Valor Total por cantidad IVA incluido	VALOR TOTAL
	Servicio									
2	Mobiliario	Mueble para ferias que conste de: Mesas de exhibición: para productos, folletos, muestras (1 metro de alto x 40 cm de ancho. Con 3 niveles), Sillas o bancos: para el Emprendedor, 50 cm de alto x 29 cm de ancho y Estanterías, góndolas: para organizar y mostrar productos (1 metro y 41 Cm de alto x 50 Cm de ancho, con 5 niveles en Material: Madera y hierro).	UN	20	\$ 831.574	\$ 157.999	\$ 989.573	\$ 16.631.480	\$ 19.791.460	\$ 19.791.460
3	Carpas	Carpas 4x4 con paredes laterales, con 2 logos del FDLSC, cuyos diseños hayan sido aprobados previamente por la oficina.	UN	2	\$ 1.423.604	\$ 270.485	\$ 1.694.089	\$ 2.847.208	\$ 3.388.178	\$ 3.388.178
TOTAL					\$ 2.377.027	\$ 451.635	\$ 2.828.662	\$ 71.264.513	\$ 84.804.638	\$ 84.804.638

Una vez revisados los elementos por parte del supervisor se hace constar que los mismos cumplen con los requisitos técnicos y financieros de calidad y oportunidad solicitados por la entidad, estipulados en el documento de estudios previos y con destino a las áreas de participación y derechos diferenciales.

EL SUPERVISOR DE APOYO: Yorx Nicolás Federico Gordillo León NÚMERO DE CÉDULA: 1.026.302.190 de Bogotá TIPOLOGÍA Y NÚMERO DE CONTRATO: CPS 674-2026 CARGO: Apoyo profesional a la supervisión.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
FDLSC-CPS-776 DE 2025

Yo, Yorx Nicolás Federico León Gordillo del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal en calidad de apoyo a la supervisión del contrato FDLSC-CPS-776 DE 2025 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y “UNIÓN TEMPORAL CRISALIS”, suscrito entre la ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL y UNIÓN TEMPORAL CRISALIS, identificada con NIT. 901.999.738-2 certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado Contrato correspondiente a la recepción de/de los siguiente(s) elemento(s):

Ítem	Bien/	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Valor Unitario Sin IVA	IVA	Valor unitario con IVA	Valor Total por cantidad Sin IVA	Valor Total por cantidad IVA incluido	VALOR TOTAL
	Servicio									
1	Chaquetas	Contramarcadas con bordado personalizado adelante y atrás, con el logo del diseño de marca digital entregado a cada iniciativa seleccionada.	UN	425	\$ 121.849	\$ 23.151	\$ 145.000	\$ 51.785.825	\$ 61.625.000	\$ 61.625.000
2	Mobiliario	Mueble para ferias que conste de: 20 Und. \$31.574 19% 16.631.480 Mesas de exhibición: para productos, folletos, muestras (1 metro de alto x 40 cm de ancho. Con 3 niveles), Sillas o bancos: para el emprendedor. 50 cm de alto x 29 cm de ancho y Estanterías, góndolas: para organizar y mostrar productos (1 metro y 41 Cm de alto x 50 Cm de ancho, con 5 niveles en Material: Madera y hierro).	UN	20	\$ 831.574	\$ 157.999	\$ 989.573	\$ 16.631.480	\$ 19.791.460	\$ 19.791.460
3	Carpas	Carpas 4x4 con paredes laterales, con 2 logos del FDLSC, cuyos diseños hayan sido aprobados previamente por la oficina.	UN	2	\$ 1.423.604	\$ 270.485	\$ 1.694.089	\$ 2.847.208	\$ 3.388.178	\$ 3.388.178
TOTAL					\$ 2.377.027	\$ 451.635	\$ 2.828.662	\$ 71.264.513	\$ 84.804.638	\$ 84.804.638

Lo anterior, dando cumplimiento al contrato FDLSC-CPS-776 DE 2025, en cuanto al procedimiento de trámite para acta de ingreso de almacén.

Para constancia se firma la presente certificación a los 3 días del mes de junio del 2026.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.